

I. MUNICIPALIDAD DE LA CISTERNA
SECRETARIA MUNICIPAL

DECRETO EXENTO N° 1996
SECCION PRIMERA
LA CISTERNA,

20 MAY 2011

LA ALCALDIA DE LA CISTERNA, HOY DECRETO LO SIGUIENTE:

VISTOS:

- 1.- El Ord. N° 1382 de fecha 10.05.2011 del Jefe División Análisis y Control de Gestión del Gobierno Regional Metropolitano;
- 2.- El Memorándum N° 147 de fecha 12.05.2011 de la Secplac;
- 2.- Lo resuelto por el alcalde (s) sobre la materia y;

TENIENDO PRESENTE: Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades:

D E C R E T O

1.- **AUTORIZASE** un aumento de plazo de 30 días corridos del proyecto denominado "Mejoramiento de Ejes y Cruces Viales", BIP 30063692-0, determinándose como nueva fecha de término de ejecución de las obras el 24.06.2011.

2.- **LA DIRECCIÓN DE ASESORÍA JURÍDICA** procederá a materializar lo dispuesto en el presente Decreto.

3.- **NOTIFIQUESE** el presente Decreto.

ANOTESE, COMUNIQUESE, CUMPLASE Y HECHO ARCHIVESE



PATRICIO ORELLANA FERRADA
SECRETARIO MUNICIPAL



MANUEL LEON ITURRIETA
ALCALDE (S)

MLI/POF/tcb.